



MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por veinte años en España y Colonias a favor de Don PEDRO SISQUELLA CASADESÚS, de nacionalidad española y domiciliado en SABADELL (Barcelona), calle de Valentín Almirall, núms. 3 y 5 por:

" UN PLEGADOR PARA TEJIDOS ".

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional y Colonias de UN PLEGADOR PARA TEJIDOS, tal y como a continuación se describe y se representa gráficamente, a título de ejemplo no limitativo, en la hoja de dibujos que se acompaña, de tamaño y forma reglamentarios.



10

15

El referido plegador para tejidos, objeto de este MODELO DE UTILIDAD, ofrece características propias tales, en cuanto a su originalidad, utilidad práctica y sobre todo a su consistencia, se refiere, que lo hacen infinitamente superior a los conocidos hasta la fecha. Igualmente y debido a su completa carencia de clavos, que unan sus diversos elementos, da a su manejo una seguridad enorme en cuanto al deterioro que puedan sufrir los tejidos, a causa de roturas o desgarrones.

DESCRIPCION :

20

El plegador para tejidos, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, consta de los siguientes elementos:

25

1.- Dos tubos cilíndricos (3), de diámetro y longitud variables; estos tubos son, en realidad, el cuerpo principal del plegador, pues son los encargados de unir los diferentes elementos del mismo. Estos tubos se construirán de cartón u otro material apropiado.

30

2.- Dos cabezales (1) de forma plana, con sus extremidades convexas coincidentes con la parte de curvatura exterior de los tubos cilíndricos (3). Estas extremidades llevan unos rebajes (5), de forma cilíndrica (cuyo diámetro es igual al diámetro interior de los tubos (3)), que forman una canal por donde se introducen los tubos cilíndricos (3).

35

3.- Pieza de refuerzo de forma plana, que en sus extremos cóncavos, se han practicado dos secciones, que se adaptan perfectamente a los tubos (3).

Como fácilmente se desprende a lo largo de toda la descripción, se puede apreciar que el plega-



40

dor guarda una perfecta simetría axial, respecto a la recta trazada paralelamente a los ejes de los tubos (3) por el punto medio (en longitud) del cabezal (1), es decir, una vez armado el plegador, la paralela media de los ejes de los tubos cilíndricos (3).

45

50

Para mejor comprensión del plegador para tejidos, que nos ocupa, en la hoja de dibujos que se acompaña (presentada en forma y tamaño reglamentarios: 31 x 21 centímetros), ha sido representado a título de ejemplo, no limitativo, el plegador, objeto de la presente solicitud de registro, no reivindicándose dicha representación ya que puede ser fabricado a base de otras formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del MODELO DE UTILIDAD a que nos referimos.

55

60

Estos plegadores pueden forrarse con tela o cualquier clase de papel, en su totalidad o solamente las partes próximas a los cabezales, así como éstos.

65

70

En la mencionada hoja de dibujos se han dibujado las cinco figuras que, a continuación se indican y en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan.

La Figura 1.- Es una representación en alzado del plegador, donde podemos apreciar los dos tubos cilíndricos (3), ya encajados en la canal practicada en los cabezales (1). Igualmente vemos la pieza de refuerzo (2), cuya misión es la de dar rigidez al sistema.

La Figura 2.- Es una perspectiva del ple-



gador, una vez que su armazón ha sido recubierta por cualquier clase de tela ó papel (4).

75 La Figura 3.- Es una representación en planta donde apreciamos el cabezal (1) de forma plana con sus extremidades convexas coincidentes con la parte de curvatura exterior de los tubos cilíndricos. Igualmente podemos apreciar los rebajes (5), que forman una canal por donde se introducen los tubos (3). La
80 canal (5) aísla una especie de meseta cilíndrica, cuyo diámetro es igual al diámetro interior de los tubos (3).

La Figura 4.- Es una representación en alzado de la parte próxima a los cabezales, donde podemos
85 apreciar el cabezal (1) y los tubos cilíndricos (3). En la parte de la izquierda de esta figura y mediante un corte longitudinal vemos cómo la meseta (1') se adapta perfectamente a las paredes interiores de los t
90 tubos (3), permitiendo de este modo una cierta rigidez al sistema.

La Figura 5.- Son las representaciones en plan
ta y en alzado de la pieza de refuerzo (2), donde igualmente podemos apreciar la concavidad de sus extre
95 midades, concavidad que permite adaptarlas a los tubos (3), proporcionando así una casi perfecta rigidez al sistema.

V A R I O S :

 En lo que respecta a las dimensiones y disposiciones, tanto de los elementos como del conjunto
100 del dispositivo que forma el plegador, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, serían, si ello fuera necesario, susceptibles de variación, siempre que estos cambios no alteren la esencialidad del objeto sobre



el cual ha de recaer el presente registro.

105

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados siempre en sentido bien amplio, nunca limitativo.

110

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios al presente, por los perfeccionamientos que la práctica y explotación del invento pudieran aconsejarle en el futuro.

115

NOTA DE REIVINDICACIONES.

=====

120

El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años en España y Colonias, por : " UN PLEGADOR PARA TEJIDOS ", a favor de Don PEDRO SISQUELLA CASADESÚS, de nacionalidad española y domiciliado en SARADELL (Barcelona), calle de Valentín Almirall, núms. 3 y 5, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

125

1ª.- Un plegador para tejidos, esencialmente constituido por dos tubos cilíndricos de cartón, tales que secciones practicadas por planos ortogonales a sus ejes son siempre coronas circulares. Los tubos quedan unidos por dos cabezales de madera, que poseen unos rebajes, a fin de no producir resaltes, que forman una meseta cilíndrica (cuyo diámetro es igual al diámetro interior de los tubos), quedando así una canal por donde se introducen y quedan ajus-

130



135

tados los tubos, pudiéndose emplear cualquier adhesivo para aumentar la rigidez del sistema.

140

2ª.- Un plegador para tejidos, al igual que la anterior reivindicación, esencialmente caracterizado por estar constituido por dos cabezales de madera, a fin de proporcionar al sistema una mayor solidez, que poseen una serie de rebajes encaminados a lograr el debido ajuste o empotramiento de los mismos dentro del tubo cilíndrico.

145

3ª.- Un plegador para tejidos, igualmente que las anteriores reivindicaciones, esencialmente constituido por una pieza de refuerzo de forma plana, que en sus extremos cóncavos, se han practicado dos secciones, que se adaptan perfectamente a los tubos. Esta pieza de refuerzo, por ir colocada en la parte intermedia del plegador, proporciona al mismo una gran rigidez.

150

4ª.- Un plegador para tejidos, al igual que las anteriores reivindicaciones, esencialmente caracterizado porque el armazón en sí va cubierto con cualquier clase de papel o tela, logrando dar así una mayor rigidez al plegador y eliminando un remotísimo peligro de que debido a algún defecto de fabricación, las telas pudieran sufrir algún desgarre o rotura.

155

5ª.- " UN PLEGADOR PARA TEJIDOS ".

160

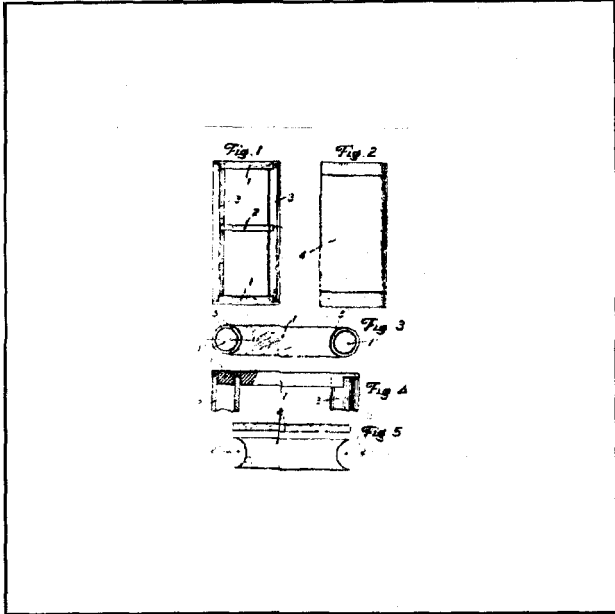
Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se unen otra de planos.

Madrid, 24 de Noviembre de 1956.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

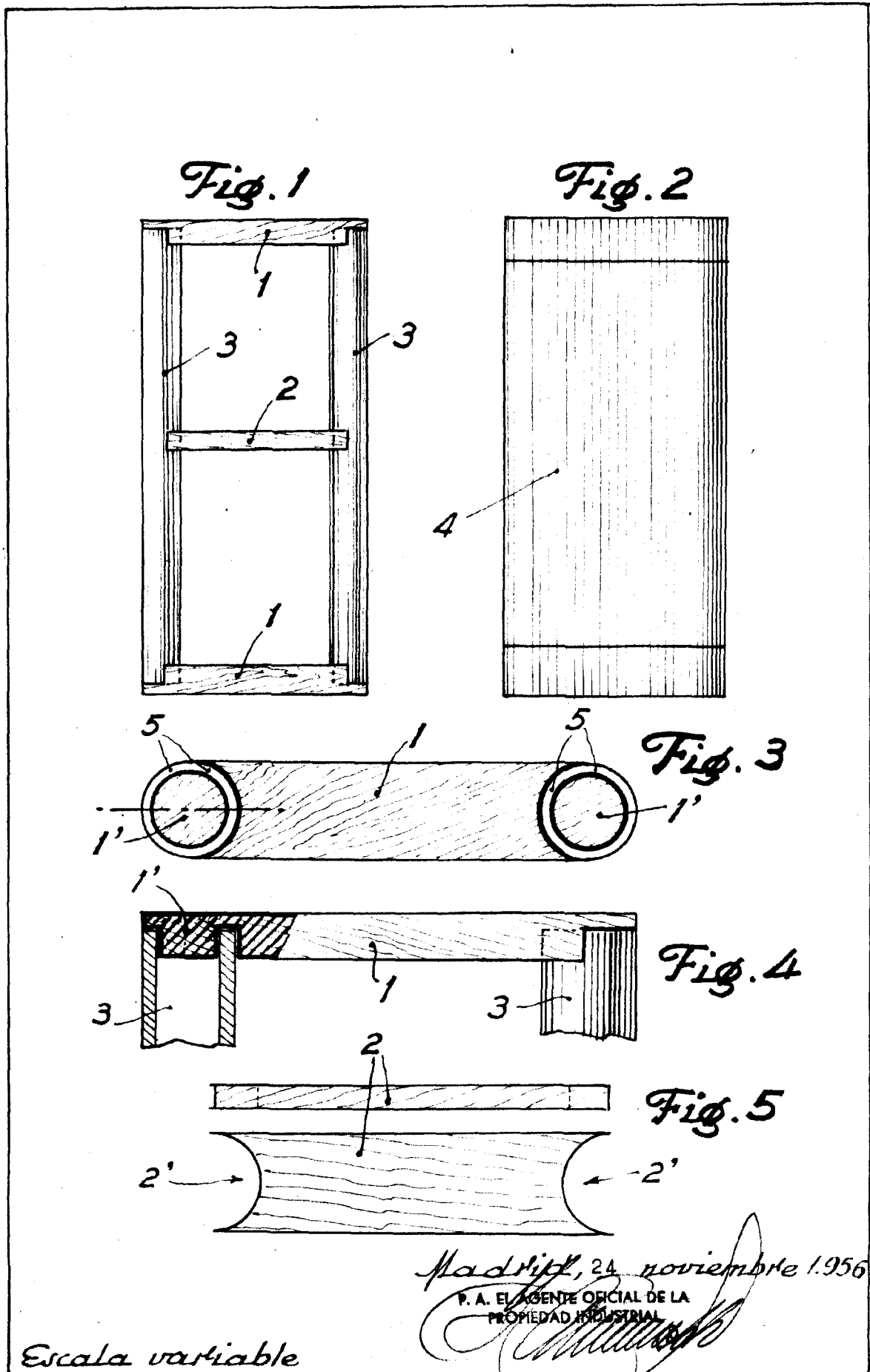
Diseño

24 NOV
6 CENTIMOS
ESPECIAL NOV

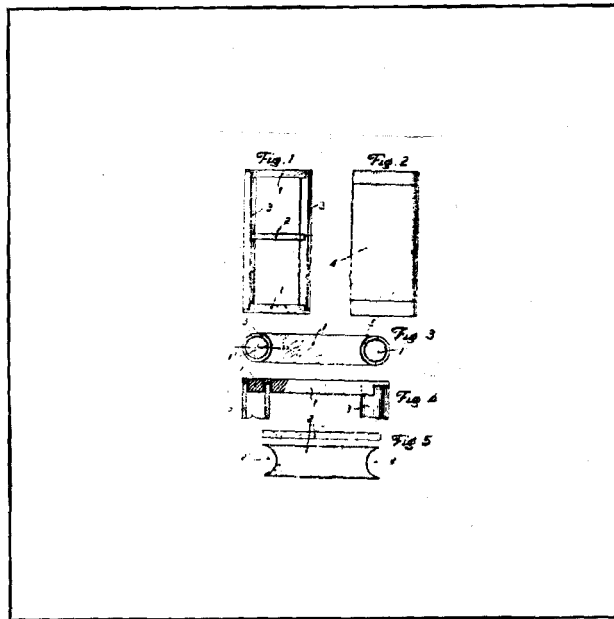


ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Noviembre de 1956.
P. A.,



Diseño



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Noviembre de 1956.
P. A.,